



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 202341430200020081

Fecha: **16-06-202**3

TRD: **4143.020.22.2.1020.002008**Rad. Padre: **202341430200020081**

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.002008

PARA: RECTORES Y PERSONAL RESPONSABLE DEL PROCESO FINANCIERO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASUNTO: Visitas de Asesoría, Control y Seguimiento del Grupo de Apoyo a Los Fondos de Servicios Educativos para el mes de julio 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.3.1.6.3.18 del Decreto 1075 de 2015, que indica que la entidad territorial certificada, en este caso la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali, debe ejercer el seguimiento en la administración y ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, me permito informar la programación de visitas que se realizarán por los Servidores Públicos del Grupo de Apoyo a los Fondos de Servicios Educativos, con el fin de adelantar la revisión, el control interno, brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable, de acuerdo con las normas vigentes.

Lo anterior, en cumplimiento de la normatividad vigente, la rendición de informes a los entes de control externo, el cumplimiento de las actividades de los procesos internos de la Secretaría de Educación y la prevención de riesgos inherentes al manejo de recursos.

A continuación, se presenta el cronograma y el procedimiento de trabajo para las visitas y mesas de trabajo para el mes de julio del 2023:

GRUPO DE APOYO A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS						
PROGRAMACIÓN DE VISITAS MES DE JULIO 2023						
INSTITUCION EDUCATIVA	Visita	Mesa trabajo	Profesional	Fecha		
Comuna Diecisiete	Х		Arnul García	4,5,6 julio		
Hernando Navia Varón	×		Manuel E Lerma	4,5,6 julio		
Libardo Madrid Valderrama	Х		Amparo Gómez	4,5,6 julio		
Santa Fe	Х		Alexandra Alomía-Juan David Perdomo	4,5,6 julio		
Felidia (Rural)	Х		Arnul García	11,12,13 julio		
Juan XXIII	Х		Juan David Perdomo	11,12,13 julio		
Manuel María Mallarino	Х		Amparo Gómez	11,12,13 julio		
Santo Tomás	Х		Manuel E Lerma - Alexandra Alomía	11,12,13 julio		
Carlos Holguín Mallarino	Х		Alexandra Alomía	17,18,19 julio		
Cristóbal Colón	Х		Manuel E Lerma	17,18,19 julio		
José María Carbonell	Х		Arnul García -Juan David Perdomo	17,18,19 julio		
Marice Sinisterra	Х		Amparo Gómez	17,18,19 julio		
Juana de Caicedo y Cuervo	X		Manuel E Lerma	25,26,27 julio		
La Paz (Rural)	Х		Juan David Perdomo	25,26,27 julio		
Multipropósito	Х		Arnul García-Alexandra Alomía	25,26,27 julio		
Rafael Navia Varón	Х		Amparo Gómez	25,26,27 julio		



INSTITUCION EDUCATIVA	Visita	Mesa trabajo	Profesional	Fecha
Eustaquio Palacio		Х	Manuel E Lerma	7-jul
Gabriela Mistral		Х	Alexandra Alomía	7-jul
Pedro Antonio Molina		Х	Amparo Gómez	7-jul
República de Argentina		Х	Juan David Perdomo	7-jul
Villa Carmelo (Rural)		Х	Arnul García	7-jul
Alberto Carvajal Borrero		Х	Juan David Perdomo	14-jul
Incolballet (Rural)		Х	Manuel E Lerma	14-jul
Inem-Jorge Isaacs		Х	Alexandra Alomía	14-jul
La Merced		Х	Arnul García	14-jul
Pance (Rural)		Х	Amparo Gómez	14-jul
Ciudadela Desepaz		Х	Juan David Perdomo	28-jul
La Esperanza		Х	Manuel E Lerma	28-jul
La Buitrera		Х	Amparo Gómez	28-jul
Santa Librada		Х	Arnul García	28-jul
Montebello (Rural)		Х	Alexandra Alomía	28-jul

PROCEDIMIENTO

Para visitas de control y asesoría:

Teniendo en cuenta la Resolución No. 4143.0.21.0.06455 de 2022 por la cual se establece el calendario de vacaciones de directivos docentes, la visita se desarrollara de manera presencial, para lo cual solicito a ustedes la asignación del personal administrativo que pueda prestar toda la colaboración, información y soportes que requieren los servidorespúblicos que realizaran el seguimiento, para los días asignados, resaltando que se requiere la presencia y disponibilidad para atender a nuestros funcionarios dentro de la jornada laboral completa y sin restricción por parte del contador contratado como asesor, auxiliar administrativo, profesional o el personal que brinde apoyo y participación a los procesos financieros y contables del Fondo de Servicios Educativos a su cargo. El acta de la visita se legalizará cuando regrese el directivo docente.

Adicionalmente, se debe tener disponible entre otros, los siguientes documentos que serán consultados y analizados por los funcionarios:

- Actas de Consejo Directivo 2022.
- Presupuesto, PAA, PAC y POAI 2022.
- Balance de Comprobación a diciembre 2022 y lo corrido del 2023.
- Flujo de Caja mensual 2022 y lo corrido del 2023.
- Formato CGN 2022. presentado a la SED.



- Ejecución Presupuestal vigencia 2022 y lo corrido del 2023.
- Conciliaciones Bancarias vigencia 2022 y lo corrido del 2023.
- Extractos Bancarios que deberán ser generados en el momento de la visita según requerimiento del asesor.
- Conciliación Contable VS Presupuesto vigencia 2022 y lo corrido del 2023, tanto de ingresos como de gastos.
- Comprobantes de Egreso 2022 y lo corrido del 2023.
- Recibos de Caja 2022 y lo corrido del 2023.
- Carpetas con la información contractual por cada bien y/o servicios adquiridos para la vigencia 2022, desde la etapa precontractual, contractual y pos contractual.
- Manual de Contratación de la institución.
- Presentación medios magnéticos a la DIAN y de Retención de Industria y Comercio vigencia 2021 y 2022.

Las visitas del grupo de apoyo de la Secretaría se convierten en un espacio para el efectivo acompañamiento a los Fondos de Servicios Educativos, en la administración, ejecución y reporte de recursos de gratuidad con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y a la normatividad vigente, y así tomar los correctivos oportunamente y prevenir la materialización de riesgos o mitigar sus efectos, previo al control fiscal que ejerce el ente de control externo.

Para mesa de trabajo:

El profesional responsable del seguimiento se comunicará telefónicamente con el Rector de la I.E.O. que esté programada en el plan de visitas, para explicarle las tareas pendientes de la última visita realizada a la Institución, sobre las cuales se establecieron unos compromisos cuyo cumplimiento se evaluará en la mesa de trabajo.

El profesional dispondrá una carpeta compartida en el Drive del correo institucional donde los funcionarios de la I.E.O., previo a la visita, subirán la información solicitada.

La mesa de trabajo se desarrollará virtualmente conforme a lo programado y será el espacio virtual para aclaraciones, preguntas y observaciones sobre la información analizada, así como la asesoría por parte del profesional de la Secretaría.

El profesional de la Secretaría de Educación consignará los resultados en el acta de reunión con su respectivo listado de asistencia y la enviará digitalmente al Rector de la I.E.O.



Por su atención y diligencia a la presente comunicación le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

cretario de Despacho

Poyectó: Carmen Alicia Urrea Gómez - Contratista Caug Revisó: Janeth Valencia Benítez – Subsecretaria de Despacho Jesús Alonso Rengifo – Profesional Especializado Paulo Gil Guevara Romero – Profesional Universitario